

NOMBRE DEL INFORME: Informe de Actividades y Resultados periodo enero-marzo 2017**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículo 17 Fracción 11 de la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.**PERIODICIDAD:** Trimestral**INFORME**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, en el Artículo 17 fracción IX y en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, se presenta el informe de actividades al 31 de marzo del 2017. Este documento, además de atender una responsabilidad legal, representa un sano ejercicio de rendición de cuentas al Estado y a la Federación. En él, se ofrece un balance general de las gestiones, las actividades y los avances en materia educativa que el Organismo ha consolidado en el periodo que se reporta de conformidad con lo siguiente:

DOCENCIA

Matrícula: Al inicio del ciclo escolar 2016-2017, el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo reporta un total de 33,802 alumnos, lo cual representa una disminución 1.3 % del universo estudiantil, en comparación con el ciclo 2015-2016 que fue de 34,255.

La disminución reportada se debió a la apertura de más Centros Educativos de nivel medio superior de otros subsistemas, circunstancia que propició el incremento en las opciones de selección por parte de los egresados de secundaria para ingresar al nivel medio superior.

Índice de Absorción: Este indicador refleja la captación de alumnos egresados del nivel básico que ingresaron al COBAEH. Se reporta un decremento general 1,19%, quedando en 24.37%, debido a la apertura de nuevos Centros Educativos de otros subsistemas de educación media superior. Para incremento del indicador en mención en los subsecuentes semestres y ciclos escolares, las estrategias estarán enfocadas al fortalecimiento de acciones académicas que nos permitan un nivel de posicionamiento en Instituciones de Educación Superior.

Índice de Deserción: En el ciclo escolar 2015-2016 se reporta una disminución 1.26 puntos porcentuales con respecto al ciclo escolar 2014-2015, quedando 16.15%. El logro en este indicador se obtuvo por las líneas de acción estratégicas tomadas y llevadas a cabo del Programa "Yo no abandono", capacitando a directivos y docentes de los Centros Educativos prioritarios y altamente prioritarios en atender la deserción escolar; así mismo, de forma colegiada, se determinaron las estrategias que impactaron positivamente en la disminución de la deserción. Identificados los aspectos de incidencia que derivan en este rubro; promovió la utilización de la caja de herramientas que consta de 12 manuales que permitieron a los docentes tener una guía de apoyo para los estudiantes, así también, al apoyo de becas que reciben los estudiantes; dentro de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Media Superior, implementaron estrategias de seguimiento a los estudiantes de bajo rendimiento escolar, para apoyar y evitar la deserción; En los planteles aplicó el instrumento "Chimalli", cuestionario que apoya en la detección de problemas socioemocionales en los estudiantes y se inició con un programa de apoyo para prevenir y subsanar posibles riesgos de abandono. De igual forma, se fortalecieron los proyectos y acciones siguientes: atención compensatoria y orientación; seguimiento a los cursos de capacitación docente en las asignaturas con mayor índice de reprobación.

Es importante hacer mención, que debido a la implementación de Programas Federales como “Síguelo Caminemos Juntos”, del cual se derivan “Construye-T (se amplió la cobertura de este programa a más Centros Educativos), tutorías, fomento a la lectura y orientación educativa”, se proporcionaron herramientas a los alumnos que les ha permitido fortalecer su formación académica y por ende su permanencia en la Institución. En comparación con la Media Federal y Estatal, el indicador, se sitúa por arriba en 3.75 y 5.75 puntos porcentuales respectivamente.

El Índice de Reprobación aumentó en un 0.94% quedando en el ciclo 2015-2016 11.05% con respecto del ciclo anterior 2014-2015 que fue 10.11%. Se trabajará con un programa de tutorías académicas de apoyo a los estudiantes, con la finalidad de apoyarlos académica y emocionalmente. De igual forma, se revisará, y en su caso, se mejorará el instrumento que se aplicó para detectar los canales de percepción de los estudiantes, el cual fue aplicado y proporcionado a los docentes con la finalidad de que realizaran las adecuaciones a su planeación y se atendieran los distintos estilos de aprendizaje.

Como se sabe, la reprobación en el Nivel Medio Superior, se origina por causas multifactoriales, pero principalmente por deficiencias en la formación básica, que se combinan con la falta de mecanismos compensatorios, para que los alumnos puedan cursar satisfactoriamente las asignaturas en este nivel educativo; ante este aumento en el indicador, se reforzarán los programas que intencionalmente la Reforma Integral de Educación Media Superior sugiere como mecanismo de Gestión y que son; orientación, tutorías y asesorías. Se incidirá significativamente en: La evaluación continua que permite que los alumnos se recuperen académicamente en el transcurso del semestre (a través de los cortes parciales). Se vigilará que en los CTEEMS (Consejos Técnicos de Educación Media Superior), de forma colegiada, se analicen temas y prioridades del Sistema Básico de Mejora, atendiendo la prioridad Mejora de los Aprendizajes para incidir favorablemente, en la disminución de la reprobación. En comparación con la Media Federal y Estatal, el indicador, se sitúa por debajo en 3.45 y 3.75 puntos porcentuales, respectivamente.

Índice de Eficiencia Terminal para el ciclo 2015-2016 aumentó 3.56 puntos porcentuales, quedando 59.16%, con respecto al ciclo anterior que fue 55.60%. Uno de las principales estrategias implementadas de mejora fue la implementación del Programa Construye T, con la finalidad de profesionalizar al personal docente y directivo en el manejo de habilidades socioemocionales de los estudiantes, que, por medio de actividades específicas llevadas a cabo en el centro educativo, impactó en el desempeño académico, social y familiar de los alumnos.

Cabe mencionar que anteriormente contábamos con 35 Centros Educativos incorporados al Programa, actualmente contamos con 64 Centros que se ven beneficiados con esta metodología. En comparación con la Media Federal y Estatal, el indicador del COBAEH se sitúa por debajo 4.14 y 10.04 puntos porcentuales, respectivamente.

Índice de Aprovechamiento General reporta una disminución del 0.08 centésimas, pasando de 7.6 en el ciclo 2014-2015 a 7.52 en el ciclo 2015-2016, por lo que se seguirán reforzando los proyectos y acciones siguientes: atención compensatoria, asesorías individualizadas, escuela para padres y estrategias en los CTEEMS; en lo que refiere a la capacitación docente, se implementó el programa de formación y actualización docente, con la finalidad de profesionalizar al personal docente; se signaron firmas de convenio con instituciones de reconocido prestigio académico, tales como: CINVESTAV, Universidad La Salle, Instituto Tecnológico de Monterrey, UPP, UAEH, derivando en múltiples beneficios para el personal (becas, postgrados).

Cabe mencionar que la Dirección Académica emitió directrices que permitieron incidir significativamente, a mencionar: el trabajo colegiado en las Juntas de Academia (en sus diferentes fases: centro educativo, regional y

estatal), que permitieron unificar criterios de desempeño y evaluación; así como, el acompañamiento y asesoría permanente a docentes y el fortalecimiento de trabajo por proyectos, la elaboración de un catálogo de estrategias didácticas y buenas prácticas, todo ello, en los distintos campos disciplinares, alineados al enfoque por competencias.

Cobertura: Actualmente el Colegio se integra por 53 Colegios de Bachilleres (COBAEH) y 79 Centros de Educación Media Superior a Distancia (CEMSaD), es decir, 132 Centros Educativos, teniendo presencia directa en 68 de los 84 Municipios, con una cobertura geográfica estatal 80,95%.

En Adecuación Curricular, llevó a cabo las siguientes actividades: Asistencia a las Academias Estatales de Educación Intercultural y Bilingüe, Matemáticas, inglés, Lenguaje y Comunicación del Estado de Hidalgo; asistencia a las 6 Academias Regionales, en: Huejutla, Tlanchinol, La Providencia, Huasca y El Cardonal, en cada una de ellas, llevó a cabo la conferencia- taller “El Nuevo Modelo Educativo en la Educación Media Superior”, impartida por el Dr. Alejandro Rodríguez Sánchez; donde participaron los docentes, académicos y directivos de los 132 Centros Educativos del COBAEH; celebración de la Olimpiada de Informática (OMI) en su primera etapa en línea, seleccionándose a los mejores promedios; siendo 49 alumnos de COBAEH; efectuó la Etapa Nacional de la Olimpiada de Biología en Campeche, donde participaron dos alumnas del COBAEH de Tolcayuca y San Miguel; en seguimiento a los Consejos Técnicos Escolares de Educación Media Superior (CTEEMS), llevó a cabo la fase intensiva 2017-A en 132 Centros Educativos; terminación de la fase de inscripción de alumnos de nuestro organismo con un total de 362 en la Olimpiada de Historia; acompañamiento docente y académico a 74 Docentes del COBAEH que se evaluarán para ingresar al Servicio Profesional Docente; análisis de los requerimientos necesarios para el ingreso de los 132 Centros Educativos al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB); elaboración del Instrumento Exploratorio para Directivos del COBAEH.; validación y autorización de la bibliografía que utilizan los docentes ante la Dirección General de Bachillerato (DGB); registro a la plataforma del Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) de 306 Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) correspondientes para capacitaciones para el trabajo; asistencia a la Conferencia “Diversidad e Interculturalidad en el Ámbito Educativo”, asistencia a la reunión estatal donde se revisaron y ajustaron los lineamientos para el Sistema de Evaluación Docente, para el logro de competencias; taller sobre planeación didáctica a los docentes de la Academia de Inglés de la zona V; capacitación de alumnos ganadores en la UAEH de la Olimpiada de Química, incluido, un alumno del plantel Tenango; también salió la Selección Estatal a la Ciudad de San Luis Potosí, para concursar a Nivel Nacional.; participación en el “Taller de señalética en Lenguas Nacionales; asistencia a la segunda etapa de la Olimpiada de Informática en las Instalaciones de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), participando 9 alumnos de COBAEH; acompañamiento a los docentes de los Planteles de Chilcuautla, Actopan, Santiago de Anaya, Santa María Amajac, Francisco I. Madero y Progreso; capacitación directiva para el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato de 132 Centros educativos del COBAEH; participación en la 6ª. Sesión de la Academia Estatal de Educación intercultural y Bilingüe, en la SEPH, asistencia a la conferencia “Gestión de Currículum, Didáctica y Evaluación de Competencias desde el Enfoque Socioformativo.

Padrón de Buena Calidad: realizó las reuniones de academia en las VI zonas con los Coordinadores, Responsables de Centro y Directores, en ellas se presentó el proceso para el ingreso al SNB y se entregó la bibliografía digital que ha elaborado la Dirección General del Bachillerato (DGB) para cada una de la Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) de los seis semestres que conforman nuestro mapa curricular.

Con la presencia del Ing. Juan Benito Romero Ramírez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Hidalgo, el 23 de febrero del año en curso, el Mtro. Jaime Ayala Galindo, Subdirector de Planeación y Evaluación de

la DGB impartió la capacitación a los 132 Responsables y Directores que coordina nuestra institución. Durante la capacitación se abordaron los temas y la documentación que cada Centro Educativo ha de trabajar en las dos fases de la Plataforma del Consejo para la Evaluación de la Educación Media Superior (COPEEMS), así como los aspectos importantes a observar durante la evaluación in situ.

El 17 de marzo, la Lic. Juana Reséndiz Arreola, Directora de Enlace Institucional del COPEEMS, a través de la Plataforma Telmex, brindó a los 132 Centros la capacitación en línea y en tiempo real sobre el ingreso al SNB, Ing. Juan Benito Romero Ramírez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de Hidalgo, la Directora General del COBAEH, M en C Gloria Edith Palacios Almón, en compañía de 14 directores de Centros Educativos del COBAEH asistieron a las instalaciones del COPEEMS para recibir dicha capacitación.

La Directora General del COBAEH, Gloria Edith Palacios Almón, con su equipo de trabajo realizó visita a los Centros Educativos: Jaltocán, Huejutla, Tehuetlán, Tlanchinol, Tolcayuca y Mineral de la Reforma que están entre los propuestos a ingresar al nivel III del SNB. Durante la visita se revisaron los 8 aspectos fundamentales que se deben atender para el ingreso al SNB.

Paralelamente gestionó la validación de la bibliografía que utilizan los docentes y no se encuentra declarada en los programas de estudios por la DGB; y en la plataforma del COPEEMS: subió la información general de los 132 Centros Educativos, se conformó la estructura curricular, para subir la normativa, planes y programas de estudios y realizar la vinculación entre UAC's; actualmente estamos esperando el dictamen del COPEEMS.

Estrategias para disminuir los índices de reprobación y deserción e incrementar la eficiencia terminal y el índice de aprovechamiento: En el área de orientación se trabajó estrategias que permiten apoyar a los estudiantes para prevenir la deserción, cuya finalidad es evitar riesgos que pueden derivar de adicciones, problemas emocionales o trastornos psicosociales.

En el presente período se está trabajando en los siguientes Programas:

Feria de Universidades: Llevó a cabo diez ferias de universidades, con la finalidad de que los estudiantes tengan acceso a las diferentes opciones y se motiven a continuar su preparación académica, en donde participaron alrededor de cuarenta universidades en cada sede: Huejutla, Tula de Allende, Atotonilco de Tula, Téllez, Actopan, Chilcuautila, Orizabita, Atengo, El Cid y Tulancingo. Se invitó a profesionistas exitosos a platicar su experiencia profesional con los estudiantes.

Construye-T: Llevó a cabo la capacitación a los 67 Centros Educativos que no participan de manera formal en el programa, esta capacitación estuvo dirigida tanto a docentes como directivos, logrando con ellos que el programa impacte a toda la población estudiantil.

Orientación Psicopedagógica: Participó con cerca de 500 estudiantes en el Octavo Congreso de la Familia "SINERGIA, mi familia, mi equipo", con la finalidad de brindar a los educandos, herramientas y conocimientos necesarios para fortalecer la comunicación y los valores. Asistieron estudiantes de: Tolcayuca, Mineral de la Reforma, San Agustín Tlaxiaca, La Providencia, Tlahuelilpan, Atotonilco de Tula y Tula.

Se está dando asesoría, atención y seguimiento a los casos canalizados de los Centros Educativos de Chilcuautila, Orizabita, Cieneguilla, La Providencia, Zimapán, Piedra Hincada, Atengo y Dirección General, sumando un total de

15 casos atendidos.

Modelo de orientación vocacional ocupacional: Llevó efecto la capacitación de cinco semanas a directivos y docentes de los 132 Centros Educativos, del Modelo de Orientación Vocacional Ocupacional, con la finalidad de guiar a los estudiantes hacia una carrera profesional, el trabajo se realizará a través de la aplicación de test vocacionales, diseñados para detectar habilidades y competencias que el estudiante puede desarrollar o ya ha desarrollado. El modelo se implementará como una alternativa, para incidir en las decisiones de los estudiantes respecto a su futuro educativo y motivarlos para alcanzar su proyecto de vida.

Perspectiva de género: Está llevando a cabo la capacitación del curso en línea denominado: “Formación de Perspectiva de Género”, en donde alrededor de 260 docentes y administrativos participan. La finalidad de la capacitación en donde participan los 132 Centros educativos, es aplicar los conocimientos adquiridos, para prevenir y evitar la violencia en el noviazgo, prevención de embarazos en la adolescencia, etc.

Consejos Técnicos: En el marco de las acciones emprendidas por el Consejo Técnico Escolar de Educación Media Superior, como espacio estratégico para la construcción de una comunidad de aprendizaje en todos los Planteles Educativos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), se han llevado a cabo en tiempo y forma las sesiones extraordinaria y ordinarias del CTEEMS, establecidas en el calendario del Espacio Común de la Educación Media Superior, tomando como base la Guía que para cada una de las sesiones, con sus anexos correspondientes, elabora el Grupo Técnico Estatal.

Cabe precisar, que en el desarrollo de las sesiones se contó con la participación de Directivos, Docentes, Académicos y Administrativos de los 132 Centros Educativos, divididos en 6 zonas; donde se dio seguimiento a las actividades a través de las Coordinaciones de Zona, así como, por parte de personal de Dirección General de COBAEH, en especial, de la Dirección Académica.

Por otra parte, en los CTEEMS, los docentes centran sus acciones y metas en el Sistema Básico de Mejora que está conformado por logro de los aspectos de la normalidad mínima, principalmente en la puntualidad, así como, en la implementación de actividades encaminadas a la mejora del aprendizaje y en la consolidación por parte de los alumnos, del dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con el semestre que cursan. Estableciendo acciones para abatir el rezago escolar, para el establecimiento y conformación de una convivencia sana y pacífica.

Efectuó la fase intensiva de los CTEEMS los días 19 y 20, donde estableció la Guía de esta fase intensiva y el producto único de Ruta de Mejora 2017-A.

El día 24 de febrero dio cumplimiento a la fase ordinaria correspondiente a este mes, donde se trataron los siguientes asuntos: Guía febrero 2017; Construye T - ¿Cómo construyo mi porvenir?; Construye T – Sí para mí, no para ti; Construye T – Trasplante de corazón y el Video “Una lección para ser más humanos”.

En el mes de marzo, la segunda sesión ordinaria se programó para el día viernes 31, pero por cuestiones de la implementación de una Conferencia en esta fecha, donde deberían de participar Directivos y Docentes de las 6 Zonas, se reprogramó para el día 7 de abril y donde se tratarán asuntos, respecto al fortalecimiento de la Ruta de Mejora, a partir del balance realizado en la primera sesión ordinaria de trabajo del CTEEMS.

Este tipo de actividades permite a los CTEEMS, llevar a cabo un análisis comparativo de los resultados obtenidos

hasta el momento y de la relación que guardan con las estrategias de intervención educativas de cada uno de los integrantes de los consejos; ya que se han promovido acciones donde se fortalece al colectivo docente, en la mejora del trabajo colegiado y de sus prácticas, fortaleciendo la Ruta de Mejora de cada Centro Educativo.

Realizó visitas a los diferentes Centros Educativos por parte de personal de la Dirección Académica, así como, de las 6 Coordinaciones de Zonas, observándose en las sesiones, que éstas se llevaron a cabo en tiempo y forma, donde hubo participación activa por parte de los Directivos, Docentes, Académicos y Administrativos de los Centros Educativos. Se contó con el 100% de su totalidad, con los materiales impresos para las sesiones.

Los colectivos consideran la importancia del seguimiento de sus acciones y estrategias plasmadas en su Ruta. El 100% de las sesiones se realiza en espacios adecuados.

Observó el incremento en el liderazgo de los Directores al presidir la sesión, ya que se aprecia mayor control y dominio de los temas, aclarando dudas, haciendo partícipes a los docentes. Los directores que coordinaron la sesión mostraron seguridad en el manejo de los temas, centraron la discusión y generaron espacios para el análisis y la reflexión; sin embargo, prevalece un buen porcentaje de ellos que todavía permite dentro de la sesión que se permean otros temas diferentes a los establecidos en las Guías de CTEEMS.

Las sesiones se desarrollaron en general un ambiente de trabajo dinámico y respetuoso, debiendo fortalecer las aportaciones con sustento teórico y metodológico.

Los productos derivados de las sesiones se han concentrado por parte de los Coordinadores de Zona, que ante la figura del CTEEMS han adquirido la responsabilidad de su seguimiento y apoyo a los Centros Educativos de los que son responsables, remitiendo al Departamento de Desarrollo Académico las minutas de las sesiones, guías, fichas, productos y evidencias de los mismos, en electrónico, contando éste, con los archivos correspondientes a todas las sesiones desarrolladas.

Avances del nuevo Modelo Educativo, realizó las siguientes actividades: Taller Nuevo Modelo Educativo de la Educación Media Obligatoria y Nuevo Currículo de la Educación Media Superior (EMS).

Viernes 31 de marzo: La Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), M. en C. Gloria Edith Palacios Almón, en compañía de Directores y líderes de academias del Colegio, asistieron al taller, que tiene la finalidad de dar a conocer los ejes que conforman el nuevo Modelo Educativo, de igual forma se presentó una ruta de trabajo y acciones subsecuentes para la implementación del Nuevo Modelo Educativo de Educación Obligatoria y el Nuevo Currículo de la Educación Media Superior (EMS) y de compartir la oferta de la Formación Continua asociada a la implementación del Modelo.

Capacitación Docente, Directiva y Administrativa: El Personal capacitado a través de los Programas de la PROFORDEMS, PROFORDIR y de actualización y profesionalización directiva, con estos programas se capacitaron a 29 Directivos y 100 Subdirectores y/o responsables académicos de los Centros Educativos.

Estrategia Nacional de Formación Continua: El personal Docente y Directivo del Colegio de Bachilleres ha dado respuesta al programa Estrategia Nacional de Formación Continua de Docentes de Educación Media Superior, a través de lo siguiente:

Docentes; el personal docente que se encuentra cursando desde Octubre del 2016, solo se informa que en este

periodo están en proceso de concluir de acuerdo al reporte de la COSDAC los cursos son: “Retroalimentación que enriquece los aprendizajes”, “Portafolio de evidencias, Planeación argumentada”, “Curso intensivo de Portafolio de evidencias y Planeación Argumentada, por lo tanto, los resultados se reflejarán en los meses próximos y así permitirá verificar el número de acreditados, es importante mencionar, que para este periodo que se reporta los docentes no han participado debido a que la COSDAC no ha convocado para este programa, en virtud de que se encuentran en espera de los resultados de la evaluación de desempeño y así poder alinear con el nivel de desempeño según comunicado del día 23 de Marzo del 2017 por la Subdirección de Planeación y Evaluación.

Directivo: En este periodo han concluido dos cursos de los cuales se han beneficiado 29 Directores y solo acreditaron 22. Han sido convocados para volver a registrarse a partir del 23 de marzo del 2017, todos los Directores que ya se habían registrado en el 2016, lo anterior, es en virtud de la apertura de un nuevo sistema y sobre todo dando preferencia a aquellos que no cuentan con el PROFORDIR y una vez validados podrán inscribirse a los cursos de: “Fortalecimiento de las competencias Directivas” (Valido ante S.N.B), con una duración de 40 Horas, “Reforzamiento de las acciones Directivas en planteles de Educación Media Superior para fortalecer la formación continua docente” (valido ante el S.N.B.) y “Desarrollo de competencias Directivas en la Educación Media Superior (Valido ante el S.N.B) con 130 Hrs.

Es importante mencionar, que el personal Administrativo 100 Subdirectores y/o Responsables Académicos, han recibido capacitación sobre competencias Directivas con certificación de competencias de CONOCER en el estándar ECO372: Diseño del Plan Estratégico para una Institución Educativa, con una efectividad de capacitación del 80% y se encuentran en proceso de certificación.

Capacitaciones para el Trabajo: Atendiendo al 61,43% de la matrícula total, debido a que a partir del tercer semestre se recibe la capacitación para el trabajo, desarrollando las actividades de acuerdo a lo siguiente: realizó las juntas de academia regionales; visita a seis Centros Educativos Huejutla, Tlanchinol, Actopan, La Providencia, Huasca de Ocampo y Cardonal, para escuchar la conferencia del Nuevo Modelo Educativo en la Educación Media Superior y el taller de didáctica y evaluación del desarrollo de competencias, impartida por el Dr. Alejandro Rodríguez Sánchez, se presentaron los elementos de articulación entre el modelo constructivista, el enfoque en competencias, y el nuevo modelo educativo, para su implementación en el COBAEH, en el taller se aplicó la metodología de planeación de secuencias didácticas, la elaboración de rúbricas y la didáctica en el desarrollo de competencias en la práctica docente; se efectuaron las juntas de trabajo para identificar la pertinencia y relevancia de los contenidos por módulo, logrando su actualización de cada uno de los programas de las capacitaciones para el trabajo; revisó la bibliografía básica empleada en cada una de las capacitaciones y las nuevas normas de competencia laborales; realizó el aviso del suministro de gas LP, acetileno, argón y oxígeno, para favorecer a las capacitaciones de soldadura, sistemas agroindustriales, turismo e instalaciones especiales de vivienda, hidráulicas, sanitarias y de gas, para su reembolso durante todo el año; se iniciaron las visitas de supervisión a seis Centros que se pretende ingresen a la Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS), Mineral de la Reforma, Tolcayuca, Jaltocán, Huejutla, Tehuetlán y Tlanchinol, con la finalidad de realizar ejercicios de apoyo y retroalimentación al Centro Educativo para que posteriormente realicen las mejoras necesarias para el ingreso al Sistema Nacional del Bachillerato.

Estrategia Planea: La Dirección Académica de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo instrumentó en 130 Centros Educativos la Estrategia de Fortalecimiento Académico para el logro de los Aprendizajes (PLANEA MS) con la finalidad de fortalecer el proceso del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes en el ejercicio 2017. Los

Centros Educativos crearon en colegiado las acciones o mecanismos a implementar al interior de cada plantel, entre las que destacan:

Establecer compromisos con cada uno de los actores educativos: En esta fase se generó la sensibilización principalmente de los docentes de las asignaturas de Matemáticas y de Taller de Lectura y Redacción.

Elaborar el plan de mejora y definición de metas: Esta actividad la sistematiza la Coordinación Académica de la COSDAC y los 132 Centros Educativos han cumplido con la misma.

Generar actividades de reforzamiento en el aula y extracurriculares: Se asignaron 6 horas a la semana para el desarrollo de las actividades, 3 horas para Habilidad Matemática y 3 horas para Habilidad de Lenguaje y Comunicación. Durante seis semanas se abordarán las temáticas a evaluar (Matemáticas: Cantidad-semana 1 y 2, Espacio y forma-semana 3 y 4, Cambios y Relaciones-semana 5 y 6; Lenguaje y Comunicación: Texto Apelativo-semana 1, Texto Argumentativo-semana 2 y 3, Texto Narrativo-semana 4, Texto Expositivo-semana 5 y 6).

Prueba diagnóstica y 7 pruebas de preparación

- a. En la prueba diagnóstica se utilizó el instrumento PLANEA 2015, los resultados permitieron identificar las áreas de oportunidad en las siete temáticas evaluadas, se aplicó del 30 de enero al 03 de febrero.
- b. Por el momento se han aplicado 3 de preparación (Texto Apelativo, Cantidad y Texto Argumentativo). Para estas pruebas se utilizó el instrumento PLANEA 2016, los resultados han sido favorables ya que han mostrado un incremento en el número de aciertos contestados correctamente, se aplicaron del 07 al 20 de febrero.
- c. La Dirección General de Bachillerato instruyó COBAEH participar en el Ejercicio Piloto PLANEA, se aplicó los días 16 y 17 de febrero, en dicha prueba participó una muestra de cada Centro Educativo (10% de estudiantes que cursan el último grado escolar y que con base a los resultados de la prueba diagnóstica requieren mayor atención).
- d. La Dirección General de Educación Media Superior SEP-Hidalgo ha programado 3 aplicaciones de prueba Piloto, se aplicará los días 27 de febrero y 13 de marzo, en estas pruebas participará una muestra de cada Centro Educativo (30% de estudiantes que cursan el último grado escolar y que con base a los resultados de las pruebas de preparación requieren mayor atención).

Análisis de los resultados del 2015 y 2016: Para el análisis de los resultados se identificaron por Centro Educativo los reactivos que mostraron un alto porcentaje por ser contestados incorrectamente (resultados 2016), además se realizó una comparación entre los resultados del 2015 y 2016.

Aplicación de la prueba: La prueba se aplicó el día 04 y 05 de abril, siendo evaluados 6,419 estudiantes de 130 Centros Educativos.

Acciones ambientales: Como parte de las acciones encaminadas al ingreso al SNB, solicitó a los 132 Centros elaborar un programa de sustentabilidad con el propósito de establecer una estrategia encaminada a la protección y mejoramiento del medio ambiente en el Centro Educativo y localidad donde éste se encuentra. Cada Centro cuenta con este programa de sustentabilidad y va avanzando, conforme a su calendario de actividades programada en el semestre.

Las indicaciones que se realizaron fueron las siguientes:

- En la construcción del instrumento de diagnóstico para identificar las problemáticas ambientales específicas de su Centro Educativo y localidad, retomar el cuestionario anexo al Manual 4.0, para considerar aspectos relevantes que afecten en su contexto
- Considerar en la estrategia la creación de un comité ambiental que dé seguimiento y evaluación al programa de sustentabilidad.
- Es necesario involucrar a todos los estudiantes para que participen de manera responsable y eficaz en las actividades planteadas.
- Considerar las competencias genéricas y disciplinares que se desarrollarán con la puesta en marcha del programa de sustentabilidad.

Cabe hacer mención que, aunado a ello, en el Programa de Ecología y Educación Ambiental se realizan prácticas de laboratorio de acuerdo a los contenidos establecidos por la DGB.

Servicio Profesional Docente: En el marco de la reforma educativa implementada por gobierno federal y dando cumplimiento a lo regulado por la Ley General del Servicio Profesional Docente, las acciones y actividades que el Colegio de Bachilleres realizó del mes de enero a marzo del 2017, son las siguientes:

Proceso de Ingreso a la Educación Media Superior para el Ciclo Escolar 2017-2018: En marzo publicaron las convocatorias para el examen de Oposición para el ingreso a la Educación Media Superior, correspondiente al ciclo escolar 2017-2018, tanto para los Centros Educativos en su modalidad de Colegio, así como, en su modalidad de EMSaD, registrándose un total de 796 aspirantes, de los cuales fueron aceptados 486 por haber cumplido con los requisitos y documentación requerida.

Llevó a cabo el proceso de pre-registro y registro de los aspirantes interesados en participar en el examen de oposición para el Ingreso a Educación Media Superior del ciclo escolar 2017-2018.

Actividades Culturales, deportivas y recreativas: Realizó 18 eventos, de los cuales el 94,79% de los alumnos participan en alguna actividad cultural, deportiva y recreativa, destacando entre lo más importantes los siguientes: La preparación de 4 alumnos de los Centros Educativos de San Cristóbal y Nopala en la olimpiada mexicana de informática; los encuentros estatales culturales, deportivos y recreativos COBAEH 2017, en el marco del 30° Aniversario de nuestra institución con la participación en las siguientes disciplinas: ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol y voleibol en ramas femenil y varonil; así como, béisbol varonil; desarrollaron competencias en danza, canto, artes plásticas, cuento corto, declamación oratoria y poesía, en las cuales, los jóvenes dieron muestra de su sensibilidad y creatividad; expresando claramente ideas y posturas en temas de trascendencia y actualidad, por lo que se mencionan los resultados más sobresalientes: fútbol (femenil): 1° lugar: Michimaloya; 2° lugar: Nopala; 3° lugar: Acatlán; fútbol (varonil): 1° lugar: Tlahuelilpan; 2° lugar: Cuauhtepic; 3° lugar: Huejutla; basquetbol (femenil): 1° lugar: Zimapán; 2° lugar: Acapa; 3° lugar: Francisco I. Madero; basquetbol (varonil): 1° lugar: La Misión; 2° lugar: Lolotla; 3° lugar: Xochiatipan; voleibol (femenil): 1° lugar: El Ixtle; 2° lugar: Cuauhtepic; 3° lugar: Bominthza; voleibol (varonil): 1° lugar: Bominthza; 2° lugar: Tianguistengo; 3° lugar: Zimapán; ajedrez (femenil): 1° lugar: Zempoala; 2° lugar: Tlanchinol; 3° lugar: San Miguel; Ajedrez (varonil): 1° lugar: Tlanchinol; 2° lugar: Zempoala; 3° lugar: Papatlátla; atletismo femenil: 100 mts; primer lugar: Huichapan; Joahana Guadalupe Tomás Martínez; 200 mts; primer lugar: Hueyapa; Marisol Flores Chavarría; 400 mts; segundo lugar: Ahuatitla; Rocío Hernández Diego; 400 mts; tercer lugar: Nicolás Flores; Citlali Aleli González; 800 mts; primer lugar: Huichapan; Evelyn Janet Hernández Hernández; 1500

mts; primer lugar: Acapa; Edith Cruz Acosta; 1500 mts; segundo lugar: San Antonio; Esmeralda Ventura Guzmán; 5000 mts; primer lugar: Tlanchinol; Maribel Bautista Hernández; lanzamiento de bala; primer lugar: Huichapan; Fátima Michelle Dávila; lanzamiento de disco; primer lugar: Huichapan; Fátima Michelle Dávila; salto de longitud; primer lugar: Huichapan; Evelyn Janet Hernández Hernández; salto de longitud; segundo lugar: Cochoatla; Rosalinda Nicolás Arellano; salto de altura; primer Lugar: Huichapan; Evelyn Janet Hernández Hernández; atletismo varonil: 100 mts; primer lugar: Cuauhtepic; Jesús Atanacio Arista; 100 mts; segundo lugar: Huichapan; Edson Guadarrama Ramírez.

100 mts; tercer lugar: Francisco I. Madero; Erick Carrillo Aguilar; 200 mts; primer lugar: Cardonal; Iván Hernández Rafael; 400 mts; primer lugar: Huichapan; Pedro Herrera Callejas; 400 mts; segundo lugar: San Antonio; Martín Cayetano Rodríguez; 400 mts; tercer lugar: Acoxcatlán; Carlos Alejandro Acosta López; 800 mts; primer lugar: Ahuatitla; Pedro Alberto de la Cruz Alonso, 800 mts; segundo lugar; Tecocomulco; Alexis González Espinoza; 800 mts; tercer lugar: Tlanchinol; Fernando Bautista Andrés.

1500 mts; primer lugar: Chapantongo; Julián Mendoza Pineda; 1500 mts; segundo lugar: Cuauhtepic; Jesús Atanacio Arista; 1500 mts; tercer lugar: Lolotla; Jesús Mercado Chargoy; 3000 mts; primer lugar: San Antonio; Efrén Pérez Lazcano; 3000 mts; segundo lugar: Orizabita; Fidel Nopal Yerbafría; 3000 mts; tercer lugar: Acapa; Luis Fernando Vargas Barrera; 10,000 mts; primer lugar: Tlanchinol; David Antonio Hernández; 10,000 mts; segundo lugar: Damián Valdivia García; lanzamiento de bala; primer lugar: Huichapan; Rodrigo Hernández Díaz; lanzamiento de bala; segundo lugar: Tecocomulco; José Antonio Pérez Arguelles; lanzamiento de disco; primer lugar: Huichapan; Omar Ávila Ávila; salto de longitud; primer lugar: Aguas Blancas; Martín Zúñiga Rubio; salto de longitud; segundo lugar: Cochoatla; Rodrigo Lara Álvarez; Salto de Altura; primer lugar: Huichapan; Rubén Cerca Reséndiz.

Modelo Emprendedores:

En seguimiento a la transferencia del “Modelo Emprendedores de Educación Media Superior” (MEEMS), el cual, en la identificación de la problemática señala, entre otros, que: “El desempleo juvenil aumenta los índices de delincuencia, drogadicción y embarazos tempranos, elevando los niveles de violencia social y contribuyendo a la cadena de pobreza. Así mismo, el subempleo y el empleo informal traen consigo una serie de consecuencias indeseables para los jóvenes como son: explotación, bajos salarios, falta de prestaciones y pocas o nulas oportunidades de desarrollo”.

Y, considerando que “El Modelo de Emprendedores para la Educación Media Superior (MEEMS) provocará que confluyan actividades relacionadas con la formación emprendedora del estudiante en su dimensión personal, familiar y comunitaria y en vinculación con el Ecosistema Emprendedor” y “El resultado de esta experiencia de formación se medirá con relación a las habilidades que el estudiante desarrolle para crear posibilidades innovadoras en su vida como son: Contribuciones a la solución de problemas económicos o sociales en su comunidad y visión para crear acciones de cambio sustentables, generadoras de empleos, que mejoren su calidad de vida y la de su entorno”.

Por lo anterior, el Colegio inició con el proceso de la transferencia del Modelo Emprendedor del Educación Media Superior (MEEMS) los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2016, en varias sedes con la participación de 132 directores y 132 docentes, quienes serán los encargados operar el Modelo.

1.- Sensibilización: Con el propósito de dar conocer las características y fines del MEEMS a los actores que intervienen en el, en los 132 Centros Emprendedores se impartió la sensibilización correspondiente. Los Coordinadores, así como los Docentes Facilitadores de los Centros de Emprendimiento del COBAEH llevaron a cabo

sesiones de sensibilización a:

- Docentes 1,310
- Administrativos 921
- Estudiantes 9,469
- Padres de Familia 7,489
- Total, sensibilizado 19,189

2.- Publicación de Convocatoria del Modelo Emprendedor: En los 132 Centros Educativos se publicó y difundió la Convocatoria para los estudiantes de 4° semestre con el objeto de incorporarse y ser parte del Centro de Emprendedores de Educación Media Superior (CEEMS).

3.- Diseño modelo CANVAS: Documentó el Modelo CANVAS con el objetivo de identificar los elementos que le generen valor a cada uno de los CEEMS.

4.- Diagnóstico Profesional y Actitudinal para Directores y Docentes: Durante esta etapa se diseñó un cuestionario en línea para obtener información que permita conocer elementos profesionales y actitudinales de directivos y docentes que participarán como Coordinadores y Docentes Facilitadores, respectivamente.

De los 220 directivos y docentes encuestados 209 cuentan con título profesional por haber cursado y concluido el nivel de estudios equivalente a la licenciatura, de este total y que cuentan con algún grado más son; 1 con doctorado, 1 con especialidad, 58 con maestría, y 2 T.S.U.

El Colegio cuenta con un mayor número de directivos con perfil profesional en las áreas económico-administrativas, ciencias sociales e ingeniería, identificándose a 23 de ellos en cada una de las dos primeras áreas de formación profesional y a 33 en el área de Ingeniería.

Por cuanto hace a los docentes participantes, se destaca el hecho que se han preparado en su mayoría en las áreas de formación profesional de las Ciencias Sociales, Ingeniería y Ciencias Experimentales, obteniéndose un registro de 22 docentes en cada una de las dos primeras áreas mencionadas y 23 en la correspondiente a las ciencias experimentales, pudiendo desempeñar el rol de docente-facilitador sin ningún problema

Se identificó que, de los docentes encuestados, 56 han tomado cursos de formación o desarrollo de habilidades o competencias empresariales y 86 competencias emprendedoras.

5.- Diseño de Plan de Acción: En seguimiento a la implementación del MEEMS, se desarrolló dentro de la plataforma "Sistema Integral de Control Administrativo (SICA)" un módulo específico, con el fin de sistematizar y automatizar la obtención de datos referentes al Plan de Acción. Los 132 Centros Educativos lo documentaron y se obtuvo información de manera inmediata.

6.- Identificación e invitación de Padrinos y Aliados Estratégicos: Los coordinadores de los CEEMS identificaron e invitaron a emprendedores o ciudadanos ejemplares con un alto compromiso y responsabilidad social con el fin de ser Padrinos y/o Aliados Estratégicos, actualmente se cuenta para los 132 Centros Educativos con 308.

7.- Documentación de Entrevista, Encuestas y Cartas Compromisos a alumnos: Con apoyo de herramientas como

Google Formulario se diseñaron los formatos de entrevistas y las encuestas de entrada con el fin de obtener información en tiempo real y así poder medir los avances cuando fuese requerido.

De acuerdo a los procesos antes mencionados se obtuvo la siguiente información:

- Entrevista. - Fueron aplicadas un total de 4,421 entrevistas, rebasando el 100 % de la meta programada.
- Encuesta de Entrada. - Fueron aplicadas un total de 3,781 encuestas a estudiantes que efectivamente estaban interesados y cumplen con el perfil de Emprendedor para Ingresar al CEEMS.
- Carta Compromiso. - Fueron firmadas 3,611 cartas de estudiantes que se comprometieron a cumplir con el programa del Modelo Emprendedor para Educación Media Superior.

Son 3,547 estudiantes que están inscritos y se están desarrollando como emprendedores esta, representa 35 % del total de la matrícula de 4° semestre (9,994 estudiantes)

8.- Inauguraciones de Centros Emprendedores.

Así mismo se logró la inauguración de 132 Centros Emprendedores.

Inauguración Estatal del Centro de Emprendedores de Educación Media Superior: Con la presencia del Ing. Juan Benito Ramírez Romero, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en representación de la Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, Secretaria de Educación Pública de Hidalgo, de la Lic. Katia Águila Plancarte, Coordinadora Nacional del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS) en representación del Maestro Miguel Primo Armendáriz, Coordinador Nacional de los Colegios de Bachilleres, de la Lic. Liliana López Reyes, Directora General de Educación Media Superior, de la Directora General de Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH) M. en C. Gloria Edith Palacios Almón, del Lic. Elías Cornejo Morales Director General del Bachillerato del Estado de Hidalgo, realizó el 22 de Marzo de 2017, la Inauguración Estatal de los Centros Emprendedores de Educación Media Superior en el Centro Educativo de COBAEH Huasca.

Los 132 Centros de Emprendedores están listos para operar, contando con 308 padrinos y aliados estratégicos. Los centros, atenderán a 3,547 estudiantes, que en compañía de sus padres, docentes facilitadores y directores de cada centro educativo inician la aventura del emprendimiento.

La Coordinadora Nacional del Modelo de Emprendedores de Educación Media Superior (MEEMS), mencionó que el Modelo Emprendedores de Educación Media Superior tiene como objetivo principal formar a los estudiantes de educación media superior en competencias para una proyección de vida emprendedora, en aspectos tales como el liderazgo, la empatía, la comunicación, el trabajo en equipo, el autoconocimiento, así como el que desarrollen habilidades emprendedoras y recalcó que Hidalgo es la primera entidad en establecer en su totalidad el MEEMS.

9.- Seguimiento a sesiones del Modelo: Actualmente se le está dando seguimiento a los planteles en el cual se tienen concluidas el 100 % de las sesiones programadas de acuerdo a la fecha.

10.- Convenios de Colaboración: Así mismo, tal y como considera el Modelo Emprendedores de la Educación Media Superior, el COBAEH, celebró 4 convenios de colaboración con actores del ecosistema emprendedor, estos, con: Consejo Coordinador Empresarial Hidalgo (CCEH), Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Pachuca, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Tizayuca y el Instituto Hidalguense de Competitividad Empresarial (IHCE).

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN

Becas: En el trimestre de 2017, el Programa de Becas de Educación Media Superior “PROBEMS” da a conocer el calendario de procesos a realizar para el segundo semestre del ciclo escolar 2016-2017.

En febrero inicia la actualización de datos de los becarios de éste programa, así mismo se llevó a cabo la validación y con ello la retención de la beca de los alumnos que fueron aceptados al inicio del ciclo escolar.

En este rubro cuenta con 5,482 alumnos con beca “PROBEMS”, en sus diferentes modalidades de: Excelencia, Permanencia, Ingreso. Policía Federal y Contra el abandono.

Realizó la validación especial para la corrección del grado en los alumnos beneficiados con este tipo de beca.

En cuanto al Programa de Becas PROSPERA, llevó a cabo el periodo de certificación del bimestre enero-febrero de 2017, de igual forma el de reinscripción y conclusión para los 18,315 alumnos que cuentan con este apoyo de Prospera, Programa de Inclusión Social.

Llevó a cabo la sesión ordinaria N° 13 del Grupo de Educación Media Superior; de igual forma, una sesión extraordinaria en el mes de febrero para tratar los temas sobre el llenado de carnets para las pláticas del autocuidado de la salud.

Impacto: Este tipo de apoyos contribuyen a mejorar el índice de aprovechamiento, así como, en la disminución del índice de Deserción y en el incremento del índice de Eficiencia Terminal, logrando que los alumnos beneficiarios, permanezcan y se mantengan como alumnos regulares, con el propósito de conservar este apoyo económico que les permite continuar con sus estudios de Educación Media Superior.

Se cuenta con 23,797 alumnos becados; de los cuales, 18,315 son beneficiados con beca PROSPERA y 5,482 con beca PROBEMS; es decir el 76.81% de los alumnos del COBAEH cuentan con algún tipo de beca.

Certificación de estudiantes: En relación al proceso de certificación, llevó a cabo la emisión de 217 certificados de terminación y diplomas de los alumnos que concluyeron sus estudios de nivel medio superior en el periodo 2016-B correspondientes a la generación 2014-2016, de los cuales 60 fueron del Centro Educativo Mineral de la reforma, 24 de Cardonal y 34 de El Cid, siendo estos los únicos con generación de egreso en este periodo por contar con semestres continuos; además de 99 certificados de alumnos que adeudaban alguna Unidad de Aprendizaje Curricular y no pudieron obtener su certificados en el periodo 2016-A de diferentes centros educativos. En el mes de febrero se dio inicio a la revisión de kardex de los alumnos que concluyen sus estudios en el periodo escolar 2017-A.

Implementación de la Firma Electrónica Avanzada en los Certificados: En cumplimiento a las instrucciones del Gobernador del Estado de Hidalgo, Lic. Omar Fayad Meneses y de la Secretaria de Educación del Estado, Mtra. Sayonara Vargas Rodríguez, la Directora General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (COBAEH), M. en C. Gloria Edith Palacios Almón, dio inicio con el proceso de emisión de Certificados de Terminación de Estudios, incorporando la Firma Electrónica Avanzada.

Participó en las siguientes olimpiadas:

Olimpiada Mexicana de Informática: Su primera etapa se desarrolló en línea y como resultado se seleccionaron a los

mejores promedios, resultando 49 alumnos de COBAEH. La segunda etapa se llevó a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) con un examen teórico, 9 alumnos de COBAEH pasaron a la siguiente etapa. La tercera etapa se llevó a cabo con una capacitación previa, dos alumnos de COBAEH obtuvieron las mejores calificaciones después de un examen de selección. García Martínez Genaro - Plantel Nopala y Ruiz Casio Salvador - Plantel San Cristóbal.

Olimpiada de Química: Después de varias semanas de capacitación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el alumno David Aurelio Soria, del plantel Tenango de Doria pasó a la etapa Nacional que se llevó a cabo San Luis Potosí.

Olimpiada de Biología: La Etapa Nacional se celebró en la Ciudad de Campeche, participando por parte de COBAEH los alumnos: Yadira Lizbeth Castro San Agustín - Plantel San Miguel y Karla Guadalupe Balderas Carrera - Plantel Tolcayuca.

Olimpiada Historia: A partir de la publicación de la convocatoria se inscribieron un total de 369 alumnos de COBAEH. La segunda etapa se llevó a cabo con la aplicación de un examen 23 al 27 de marzo, 79 alumnos pasaron a la siguiente etapa. La tercera etapa está programada del 16-19 de junio del presente año.

Olimpiada de Física: Con la participación en la elaboración de la convocatoria, con los representantes de la Olimpiada de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) realizó la difusión de ésta, a todos los Centros Educativos de los Subsistemas, incluyendo a COBAEH, como resultado se inscribieron 685 estudiantes de diferentes Subsistemas del Estados, 535 pertenecían a COBAEH.

La primera fase se realizó con la aplicación de un examen teórico en las diferentes sedes distribuidas en todo el Estado. Seleccionaron 120 alumnos de COBAEH, el 6 de abril participarán en la fase estatal en las Instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Olimpiadas de Matemáticas: Realizó la segunda etapa el 18 de marzo con 10 segundos lugares y un primer lugar de COBAEH Plantel Emiliano Zapata, el alumno Antonio Fernández Sánchez pasa a formar parte de la preselección Estatal el cual asistirá a un entrenamiento el mes de noviembre.

VINCULACIÓN

Convenios: Llevó a cabo la firma de cuatro convenios de colaboración, de acuerdo a lo siguiente:

1. La Directora General, M. en C. Gloria Edith Palacios Almón firmó el convenio de colaboración con el Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Tizayuca, Mtro. Enrique Eduardo Flores Juárez, en el marco del 30 Aniversario del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, a fin de avanzar de manera consistente y sólida en la creación de ambientes para el Modelo Emprendedor de la Educación Media Superior.
2. El COBAEH, también signó un convenio con el Vicepresidente de CANACINTRA Pachuca, Ing. Amín Faddul Benítez.
3. Asimismo, firmó un Convenio con el Instituto Hidalguense de la Competitividad Empresarial (IHCE), firmado por su titular L.T. Julio Bravo Bautista, acudiendo como testigos de honor, el Lic. Raymundo Ordoñez Meneses, Delegado de la SEP en Hidalgo y el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior del Estado de Hidalgo, Ing. Juan Benito

Ramírez Romero.

4. Convenio con el Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), para fortalecer el sector empresarial y apoyar la economía familiar.

Cabe señalar que se encuentran en procesos de gestión dos convenios: El convenio con Instituto de Capacitación para el Trabajo Industrial del Estado de Hidalgo (ICATHI), y el convenio con CONALEP, con el propósito de incorporar a los docentes a un programa integral de capacitación virtual, evaluación y certificación presencial-virtual de docentes en Educación Media Superior en el estándar ECO647 “Propiciar el estándar significativo en Educación Media Superior”.

Acreditabach: La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo y con apoyo del CENEVAL, cada año, lleva a cabo la aplicación del Examen para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes al Bachillerato General (ACREDITA-BACH), con base en el Acuerdo Secretarial 286 de la SEP, el cual se aplica en tres fechas cada año. La finalidad de este examen único, es acreditar conocimientos equivalentes al bachillerato general obtenidos en forma autodidacta o por medio de la experiencia laboral, para aquellas personas que por diferentes motivos tuvieron que abandonar sus estudios de bachillerato y que por diversas vías han alcanzado conocimientos equivalentes al mismo. Este examen es para todas las personas de cualquier nacionalidad, que tengan 21 años de edad o más al día del examen. Además, que cuenten con certificado de estudios de nivel secundaria, emitido por la autoridad competente y con fecha anterior a la del registro.

El ACREDITA-BACH evalúa los conocimientos y habilidades de cinco áreas o campos disciplinares: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Humanidades, Ciencias Sociales y Habilidad Comunicativa.

En el periodo enero-marzo de 2017 se llevó a cabo la primera aplicación correspondiente al 2017, en las tres sedes autorizadas en el Estado; de acuerdo con lo siguiente:

Total 278

Acreditados 143

% de acreditación 51.4 %

Comité de Padres de Familia, realizó las siguientes actividades de acuerdo a los siguiente:

- Durante el mes de enero del año 2017, se continuó con la recepción y revisión de actas de comité de padres de familia del periodo 2016-B al 2017-A y al mismo tiempo, se envió observaciones correspondientes a las actas de los periodos antes mencionados.
- El Departamento de Asuntos Jurídicos remitió: Convocatoria para la asamblea de padres de familia a fin de designar el Comité de Padres de Familia del periodo 2017-A a 2017-B; acta de asamblea; y lista de asistencia a los Coordinadores de Zona.
- Dio continuidad a la recepción y revisión de actas de Comité de Padres de Familia, del periodo 2017-A al 2017-B.
- Envío observaciones correspondientes a las actas del periodo 2017-A.
- Dio continuidad a la recepción y revisión de actas de comité de padres de familia del periodo 2017-A al 2017-B y al mismo tiempo se enviaron observaciones correspondientes a las actas del periodo antes mencionado.
- Prestó la atención vía telefónica y física a los diferentes responsables de los Centros Educativos con respecto a dudas y aclaraciones en referencia a como solicitar los documentos referentes a los Comités de Padres de Familia.

- Inició a la emisión de registros de comité de padres de familia.

GESTIÓN

Transparencia Gubernamental: Con respecto a las solicitudes de transparencia, han sido recibidas 40 peticiones al 31 de marzo, haciendo mención que el 100% han sido atendidas por parte de los diferentes Departamentos que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo en tiempo y forma, dando con ello, cumplimiento a lo establecido por parte de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo.

Sistema de Gestión de la Calidad: Elaboró y actualizó el Plan y el Programa de Auditorías Internas del Sistema de Gestión de la Calidad en la Norma Internacional ISO 9001:2008, Llevó a cabo las auditorías internas de acuerdo a lo programado en los Centros Educativos certificados de Durango, Santa María Macuá, Tasquillo y Cuauhtémoc, así como, de Dirección General y elaboró el reporte correspondiente.

Así mismo, efectuó la encuesta de clima laboral en los centros certificados y en Dirección General, difundió y actualizó el manual de procedimientos administrativos por medio de los jefes y personal involucrado.

Infraestructura Educativa: En lo referente a supervisiones técnicas y de obra, se realizaron 45 visitas a los siguientes Centros Educativos: Las Piedras y Piedra Hincada en San Felipe Orizatlán, El Cid en Tizayuca, Doxey en Tlaxcoapan, Jiliapan en Pacula, Téllez en Zempoala, Tecocomulco de Juárez en Cuauhtémoc de Hinojosa, Chalahuite en Pisaflores, Atengo en Tezontepec de Aldama, Tehuetlán y Santa Catarina en Huejutla de Reyes, Tulancingo de Bravo, Huejutla de Reyes, Tlanchinol, Zapotlán de Juárez, Tizayuca, Chapantongo, San Agustín Tlaxiaca, La Misión, Tolcayuca, Zempoala, Xochiatipan, Mineral de la Reforma, Huasca de Ocampo y Jaltocán. Estas supervisiones tuvieron como propósito supervisar la ejecución de trabajos, tanto de obras de infraestructura como de rehabilitación y mantenimiento con base a los requerimientos y necesidades de los Centros Educativos. Así mismo, se continuó con la verificación y seguimiento a las obras iniciadas en años anteriores y se realizó la validación técnica de un predio, contando con las evidencias físicas que justifican todas y cada una de las actividades realizadas. En cuanto a Estudios de Factibilidad, durante el periodo que se reporta no se llevó a cabo estudio alguno.

De igual forma, es significativo informar que se efectuaron reuniones en el Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE) y en la Comisión Interna de Seguimiento y Cumplimiento de las Medidas de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público (CISCMRDE) con la finalidad de darle seguimiento a los programas de obra y a la revisión de expedientes de diversas obras en lo concerniente a supervisión, avances y entregas de las mismas, así como para determinar la aplicación de economías resultantes para la construcción de más infraestructura.

Equipamiento: Adquirió 3 lotes de bienes muebles e inmuebles con ingresos propios, correspondientes a licencias informáticas e intelectuales, bienes informáticos y equipo de administración, consistiendo la compra en la licencia del servidor para los certificados digitales (Geo trust business Id multi-domain with ev), Access Point, Ubiquiti Uaplr3, de largo alcance, mimo 2X2 27DBM/ hasta 300 (Paquete de 3 Access Point), engargoladora de arillo de metal, perforadora manual, tamaños de hoja carta, oficio, media carta fabricada en base metálica de alta resistencia, cuenta con un cabezal de doble perforación, paso 2:1 y 3:1, Permite trabajar por ambos lados. El proyecto ha impactado positivamente, ya que el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje se vio fortalecido con el equipamiento adquirido.

Bienes Muebles: Al 31 de marzo del 2017, el inventario del Colegio arroja un total de 275,425 registros, el proceso de

incorporación de los bienes adquiridos se lleva a cabo de manera permanente, sea cual fuere su origen, por lo cual, la actualización del inventario en este sentido se encuentra plenamente garantizada.

Bienes Inmuebles: Corresponde al Departamento de Asuntos Jurídicos, como encargado de la representación legal del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, intervenir en asuntos jurídicos cuando el Organismo Descentralizado, sea parte o se vean afectados sus intereses, así como, adecuar el marco normativo, asesorar en la elaboración de actas administrativas y realización de convenios.

De acuerdo a lo estipulado en la fracción IX del artículo 30 del Estatuto Orgánico del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, le corresponde realizar las acciones legales a las que haya lugar, con el fin de regularizar los predios de los Centros Educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, que adolecen de escritura o de algún otro documento que acredite la propiedad. Por lo que es importante resaltar que a efecto de lograr la escrituración coadyuvan para tal fin los Coordinadores de Zona, Directores de los Planteles, Responsables de los CEMSaD, el Departamento Jurídico, así como las Instituciones que por su naturaleza tienen intervención en los trámites de la regularización, según la propiedad de que se trate (propiedad privada, pequeña propiedad, área de uso común, parcela o solar). Por lo anterior, se informa el estado que guardan los bienes inmuebles dependientes del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, realizadas en el periodo enero-marzo de 2017.

- Predios regularizados: 55
- No regularizados y que se encuentran en trámite ante diferentes instancias: 77